



Resolución de Decanato **175 / 2022 - EXA -UNSa**
ALUMNA VOCACIONAL FISICA AMBIENTAL - REF. EXPTE 135/22
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
27/10/2022

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Virginia Anahi Corrales – D.N.I. N° 37.303.242, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Facultad de Humanidades), mediante la cual solicita cursar la asignatura Física Ambiental de la carrera de Licenciatura en Energías Renovables, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se encuentra encuadrado en las Res. C.S. N° 139/17 y 574/17 – REGLAMENTO DE ALUMNO VOCACIONAL;

Que la Docente Responsable de la asignatura da el visto bueno a la solicitud presentada por la Lic. Corrales;

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, aconseja aceptar la inscripción como alumna vocacional en la asignatura Física Ambiental;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la inscripción a la Lic. Virginia Anahi Corrales – D.N.I. N° 37.303.242, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, como alumna vocacional en la asignatura Física Ambiental de la carrera de Licenciatura en Energías Renovables de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Notifíquese a la Docente Responsable de la asignatura Física Ambiental, Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, a la Lic. Virginia Anahi Corrales. Cumplido, vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa